

El proceso de identificación y diferenciación sexual en los niños y niñas es un proceso natural de los seres humanos y desde una perspectiva bio-psico-social implica tanto aspectos genéticos como factores de aprendizaje y, en gran medida, también culturales.

Antes de los dos años no hay una diferenciación clara por sexos, si bien existen algunos estudios que nos indican que hay diferencias de desarrollo biológico entre niños y niñas, estas están más relacionadas con el propio proceso de crecimiento y desarrollo de la capacidad exploratoria y, manipulativa.

En esta primera fase del desarrollo, no existe auto-concepto en el niño, esto es de gran importancia, ya que significa que no es capaz de saberse independiente de sus figuras de apego. La observación de comportamientos sexualizados en esta fase está influenciada por el modelo que ejercen dichas figuras de apego y por lo tanto, de la cultura en la que se desarrolle. En esta fase el niño interactúa con los objetos a través de su cuerpo en una actividad que llamamos funcional y no descubre aún sus genitales, por lo tanto, el llamado desarrollo psico-sexual se produce en contacto con los objetos y las figuras de apego.

A partir de los dieciocho meses algunos niños y niñas se pueden identificar como tales, y lo hacen estrictamente por las características de su cuerpo o de su aspecto. Es típico preguntar a una niña a esta edad y que te responda que “es una niña porque lleva coleta”, se da por tanto, en esta fase un proceso que conocemos como de identidad sexual y que se refiere exclusivamente a factores físicos diferenciadores.

Esta etapa coincide en el tiempo con el desarrollo del llamado esquema corporal, el conocimiento del cuerpo propio y su reflejo en el de los demás, y que es indicador entre otras cosas de maduración.

Es a esta edad que los niños y niñas también se saben independientes y comienzan a autoafirmarse retando a sus padres y madres constantemente. Esta fase está muy documentada, la conocemos como “crisis de desarrollo” o “crisis de los dos años”.

El desarrollo de la identidad sexual y el esquema corporal lleva implícito el conocimiento de las diferencias en el cuerpo con respecto a sus iguales. Se despierta la curiosidad por la exploración en el propio cuerpo y en el de otros. Es muy habitual encontrar niños o niñas que “se tocan” y que parecen experimentar placer al hacerlo. Este tipo de comportamientos no se dan en todos los niños, pero si ocurren, debemos ser conscientes de que son comportamientos inocuos, no libidinosos, que forman parte del desarrollo y que contribuyen al descubrimiento del propio cuerpo, al igual que cuando eran bebés y se descubrieron los pies o las manos. Lo más frecuente es que estas conductas sean visibles entre los 2 y los 4 o incluso 5 años.

Uniendo lo anterior al proceso de socialización, el niño experimenta y aprende poco a poco los roles sociales tradicionalmente asumidos por cada sexo, así como los usos y costumbres diferenciales, hablamos de roles profesionales, conductas, patrones de relación familiar, etc.

Este es el momento adecuado para explicar al niño que hay algunos lugares en los que no es adecuado desnudarse o tocarse los genitales. Recordemos que se trata de una exploración, que produce placer y que por tanto, necesita que el adulto la regule.

Este es el momento también de la adquisición de los estereotipos sexuales o de género, y que conducen a la diferenciación por género masculino y femenino. Este proceso suele desarrollarse más claramente entre los 4 y 6 años.

A partir de los 6 años los niños son conscientes de la invariancia del sexo y de la permeabilidad de los roles descritos más arriba, así como de la compatibilidad de los mismos. Por ejemplo; comprenden que el abuelo es a la vez el padre de su padre o madre. O que tanto mamá como papá pueden ser médicos/as o ingenieros/as. Que papá y/o mamá pueden ocuparse de aspectos de la casa al tiempo que trabajan, etc.

Entre los dos y los seis años los niños exploraran con su propio cuerpo, sentirán curiosidad por el cuerpo de los otros, incluidos los adultos, pero no representarán actos sexuales explícitos.

¿ Qué debo hacer si el niño experimenta con sus genitales?

Ser comprensivos. No debemos corregir, ni ridiculizar, o castigar a los niños por emitir este tipo de conductas.

Debemos hablar con nuestros hijos e hijas de su cuerpo con naturalidad. Sin tabúes y sin censuras, respondiendo siempre a sus preguntas de forma realista y tratando de huir de explicaciones fantásticas o de mentiras.

Debemos explicar al niño que el cuerpo es algo privado, que nadie puede tocarlo si no es uno mismo, y que hay momentos y lugares que son inadecuados para hacerlo.

Si los niños se muestran cohibidos o se niegan a hablar de ello **no debemos presionarles** o insistir en exceso. Afecto, cariño y protección son las únicas armas que podemos usar para darles confianza y que se expresen.

Si el niño o niña representa un acto sexual explícito en el juego, de forma simbólica (con juguetes) o con sus iguales, o lo relata, y en su relato está implicado un adulto u otro niño, debemos sospechar que el pequeño ha estado expuesto a contenidos inadecuados. En este caso, debemos actuar de forma inmediata y proteger al menor. Deberán acudir a su centro médico y contar a su pediatra lo que ocurre para que les oriente en la forma en la que deben proceder según cada caso.